## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 140 - Viernes, 20 de julio de 2018

página 195

## 5. Anuncios

## 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 13 de julio de 2018, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE núm. 276, de 16 de noviembre), la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, hace pública la formalización del contrato que a continuación se detalla:

- 1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental
  - c) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.
  - d) Localidad y código postal: Sevilla 41071.
  - e) Dirección de internet del Perfil de Contratante: http://www.juntadeandalucia.es/contratacion.
- 2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Obra.
  - b) Descripción: Ejecución de obras de un punto limpio en el municipio de Arjona (Jaén).
  - c) Número de expediente: 2017/000152.
  - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 220, 16.11.2017.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto de licitación: 281.360,40 euros (IVA excluido).
- 5. Adjudicación y formalización del contrato.
  - a) Adjudicación: 23.5.2018.
  - b) Formalización: 11.7.2018.
  - c) Contratista: Trafisa Construcción y Medio Ambiente, S.A.
  - d) Nacionalidad: Española.
  - e) Importe de adjudicación: 190.734,22 euros (IVA excluido).
- 6. Otras informaciones: Inversión cofinanciada al 80% por la UE con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional 2014-2020 lo que se indica a los efectos de que el adjudicatario se comprometa en su publicidad.

Sevilla, 13 de julio de 2018.- El Director General, Fernando Martínez Vidal.

